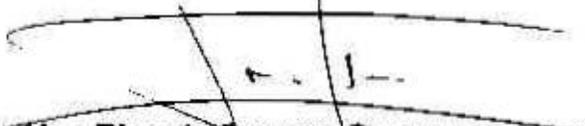


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIAL BANANERA S.A. BANIGRISA**

**CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. 9 de Octubre entre General Serrano y Sucre, cuando son las once horas veinte minutos, sin el requisito de la previa convocatoria los accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL BANANERA S.A. BANIGRISA**; 1) Señor Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano, propietario de setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) Señor JOSE LESTER JIMA ILLESCAS, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y 3) Señora Ingeniera Comercial Lidia Elizabeth Vilela Serrano, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta en calidad de Presidente el señor Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano y como Secretario el Gerente General señor José Lester Jima Illescas, quien pasa lista de los asistentes y constata que está presente la totalidad del capital social; es decir el cien por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **INDUSTRIAL BANANERA S.A. BANIGRISA**. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General de Accionistas. Acto seguido se pasa a tratar el único punto del orden del día que consta de la siguiente manera: **UNO.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL BANANERA S.A. BANIGRISA**. Aprobado el único punto del orden del día, se pasa de inmediato a tratarlo. Toma la palabra el Abogado German Ricardo Serrano Serrano y pone en consideración los Estados Financieros de la Compañía **INDUSTRIAL BANANERA S.A. BANIGRISA**., el Abg. Ricardo Serrano indica que la compañía se mantiene inactiva, pero que a pesar de eso se está cumpliendo con las obligaciones con el SRI, la Superintendencia de Compañías y el Seguro Social, y se está siguiendo los trámites necesarios para la liquidación de la compañía. Después de escuchar lo expuesto por el señor Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano, es aprobado por unanimidad el único punto de orden del día, luego de lo cual se dispone al Secretario de la Junta levante el Acta correspondiente. Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente con la Secretaria

de la Junta, a las once horas cuarenta minutos en el lugar y fecha anotados inicialmente. **F: Presidente de la Junta**, Abogado Germán Ricardo Serrano Serrano- **accionista**, señor Lester José Jima Illescas - **Secretario- accionista** e **Ingeniera Elizabeth Vilela Serrano- accionista**



**Abg. Ricardo Serrano Serrano**  
**PRESIDENTE**



**Lester José Jima Illescas**  
**SECRETARIO**



**Ing. Elizabeth Vilela Serrano**  
**ACCIONISTA**